

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: Asistencia a la producción en televisión

Familia Profesional:	Imagen y Sonido
Nivel:	3
Código:	IMS074_3
Estado:	BOE
Publicación:	Orden PCI/797/2019
Referencia Normativa:	RD 295/2004, RD 1200/2007

Competencia general

Planificar, organizar, y gestionar los recursos económicos, materiales, técnicos y humanos para la producción televisiva, verificando el cumplimiento de los planes u objetivos de la producción en el tiempo y las condiciones de coste y calidad establecidas.

Unidades de competencia

- UC0207_3:** Organizar la producción de proyectos de televisión
- UC0208_3:** Gestionar los recursos de producción en televisión
- UC0209_3:** Controlar y verificar los procesos de trabajo del producto televisivo

Entorno Profesional

Ámbito Profesional

Desarrolla su actividad profesional en el área de producción en empresas televisivas de cualquier tamaño, públicas o privadas, de cobertura reducida o amplia, cualquiera que sea su sistema de difusión tanto por cuenta propia como ajena. Desarrolla su actividad de asistencia a la producción en televisión bajo la supervisión de la persona responsable del departamento de producción. En el desarrollo de la actividad profesional se aplican los principios de accesibilidad universal y diseño universal o diseño para todas las personas de acuerdo con la normativa aplicable.

Sectores Productivos

Se ubica en el sector audiovisual: televisiones públicas y privadas, de ámbito nacional, autonómico, locales, cualquiera que sea su sistema de difusión; productoras de televisión, departamentos de prensa, y promoción de empresas, así como en productos multiplataforma y en cualquier otro sector que cuente con alguna de estas actividades.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Los términos de la siguiente relación de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprendido de mujeres y hombres.

- Ayudantes de producción de programas de ficción
- Ayudantes de producción de programas documentales
- Ayudantes de producción de programas de entretenimiento
- Ayudantes de producción de retransmisiones televisivas
- Ayudantes de producción de productos multiplataforma
- Secretarios de producción

- Ayudante de producción de informativos
- Ayudantes de producción de programas musicales

Formación Asociada (510 horas)

Módulos Formativos

- MF0207_3:** Producción de proyectos de televisión (210 horas)
- MF0208_3:** Gestión de los recursos de producción en televisión (180 horas)
- MF0209_3:** Control de los procesos de trabajo del producto televisivo (120 horas)

UNIDAD DE COMPETENCIA 1

Organizar la producción de proyectos de televisión

Nivel: 3

Código: UC0207_3

Estado: Tramitación BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Identificar los recursos necesarios para la producción de una obra televisiva obteniendo, organizado y analizado el guion, la documentación y objetivos del proyecto.

CR1.1 Las características específicas de la obra televisiva, tales como género, intencionalidad, aspectos formales, expresivos y estéticos y método de trabajo, se identifican analizando e interpretando la documentación del proyecto y la información recopilada en las reuniones del equipo de dirección, realización y, en su caso, de producción.

CR1.2 Las necesidades para la elaboración de la hoja de desglose, tales como equipos, maquinaria, materiales recursos humanos técnicos y artísticos, vestuario, peluquería, maquillaje, caracterización, espacios escénicos, ambientación y documentación visual, gráfica y sonora, entre otras, se identifican analizando el guion o 'escaleta'.

CR1.3 Las hojas de desglose se elaboran detallando, especificando y agrupando los recursos en diferentes listados:

- Desglose por secuencias mecánicas.
- Desglose por personajes.
- Desglose técnico: iluminación, sonido, escenografía.

CR1.4 La identificación del equipamiento y material técnico se contrasta con las propuestas de los distintos profesionales implicados, teniendo en cuenta los recursos propios y ajenos.

CR1.5 Los documentos se elaboran utilizando los códigos y técnicas apropiados a cada proyecto de televisión.

RP2: Elaborar el plan de trabajo para conseguir la ejecución de la obra televisiva, optimizando recursos y cumpliendo las condiciones de tiempo establecidas.

CR2.1 Las fases, procesos y procedimientos se relacionan en la elaboración del plan de ejecución de la obra o programa audiovisual asegurando los objetivos del proyecto.

CR2.2 Las distintas fases de elaboración del producto para vídeo y televisión (preproducción, rodaje/grabación y montaje/postproducción) se planifican, distribuyendo los recursos necesarios en cada fase.

CR2.3 El plan de trabajo del rodaje/grabación se elabora clasificando por bloques de contenido o por escenarios las distintas secuencias, dependiendo del género, agrupando y distribuyendo los recursos necesarios.

CR2.4 Los posibles imprevistos se detectan y se prevén soluciones alternativas: dificultad de las localizaciones y condiciones climáticas, plazos de ejecución y entrega de productos intermedios y productos finalizados, disponibilidad de personal técnico y artístico, dificultad de ejecución de elementos escénicos, productos intermedios y productos finalizados.

RP3: Elaborar partidas del presupuesto de una obra televisiva, determinando los recursos económicos necesarios y optimizando la asignación de los mismos, de acuerdo con los objetivos establecidos y las especificaciones recibidas.

CR3.1 Las partidas del presupuesto se elaboran teniendo en cuenta las formas de producción de obras o programas de televisión tales como: producción asociada, coproducción, entre otras, así como los tipos de presupuesto (técnico, preventivo, consultivo, de comercialización) y la disponibilidad de recursos propios o necesidad de recursos externos.

CR3.2 Las cargas económicas se distribuyen en función de la importancia de las distintas fases del proceso y de las características narrativas y expresivas determinadas en el guion o 'escaleta'.

CR3.3 El número, características y coste de cada una de las partidas del presupuesto se especifica, de acuerdo con los distintos capítulos de la producción de una obra o programa de televisión.

CR3.4 Los costes de las distintas partidas presupuestarias se evalúan teniendo en cuenta la oferta y precios de mercado, optimizando económicamente la producción.

CR3.5 Los recursos económicos se adecuan a la intencionalidad narrativa y a las expectativas artísticas o de explotación deseadas por la empresa productora.

Contexto profesional

Medios de producción

Equipos y programas informáticos. Medios de comunicación telefónica e Internet, material de oficina.

Productos y resultados

Desgloses de guion, listados de necesidades, plan de trabajo, fichas de localización, plan de producción, plan de pagos y control de gastos, partes de caja, partidas presupuestarias valoradas.

Información utilizada o generada

Guion. Escaletas. Storyboard. Plan de producción. Production Board. Libretos. Catálogos de Equipos técnicos y de personal técnico. Relación de estudios. Relación de empresas auxiliares. Información y formularios administrativos y contables. Presupuestos tipo. Bibliografía técnica. Información tecnológica actualizada sobre soportes, procesos y materiales. Tarifas y presupuestos de proveedores. Información y formularios administrativos y contables.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2

Gestionar los recursos de producción en televisión

Nivel: 3

Código: UC0208_3

Estado: Tramitación BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Asistir en la gestión de la selección y contratación de los recursos humanos (artísticos y técnicos) necesarios en las distintas fases del proceso, asegurando su disponibilidad, capacidad e idoneidad, para garantizar la producción de la obra televisiva de acuerdo a los planes y costes establecidos.

CR1.1 La elección y número de personal del equipo técnico se efectúa teniendo en cuenta todas las fases del proceso y las características específicas de capacitación de cada profesional.

CR1.2 La elección del personal artístico (actores, figurantes, especialistas, presentadores, invitados, entre otros) se efectúa teniendo en cuenta sus características y cantidad y en función de las necesidades del guion.

CR1.3 El contacto con los agentes o representantes de los artistas y/o con las agencias especializadas se establece definiendo la disponibilidad del personal artístico y asegurando que su selección responde a las características del programa.

CR1.4 Las pruebas para la selección de personal artístico se organizan y desarrollan con los técnicos y equipamiento establecidos.

RP2: Colaborar en la localización, compra o alquiler de los recursos materiales y técnicos, asegurando calidades, planes y mantenimiento en función de los criterios y costes establecidos.

CR2.1 El equipamiento técnico y los materiales se establecen en función de la intencionalidad narrativa del producto televisivo a realizar.

CR2.2 El aprovisionamiento de los equipos y materiales se gestiona con prontitud y eficacia, aplicando las técnicas de negociación y los procedimientos administrativos, y aportando soluciones alternativas a las posibles contingencias.

CR2.3 La disponibilidad del equipamiento técnico, materiales y soportes de registro de audio y video necesarios para la realización del producto se verifica cumpliendo las normas técnicas estandarizadas y plazos prefijados en cada fase del proceso.

CR2.4 El equipamiento técnico y los materiales necesarios se distribuyen de acuerdo a las distintas fases de la realización del producto televisivo.

RP3: Asistir en la gestión de la localización, disponibilidad, construcción o alquiler de los espacios y materiales escénicos, garantizando que sus calidades se correspondan a la intencionalidad narrativa de la obra televisiva y se respeten los plazos y costes establecidos.

CR3.1 Los permisos necesarios para la realización del producto se tramitan respetando los plazos establecidos.

CR3.2 Los contratos de las localizaciones y construcción de decorados se negocian y formalizan teniendo en cuenta los requerimientos de tiempo, las condiciones específicas de uso y disponibilidad de los recursos y las condiciones de pago, optimizando el presupuesto disponible.

CR3.3 Los decorados y elementos escenográficos se encargan determinando características, calidades y plazos de entrega, aplicando las técnicas de negociación.

CR3.4 Los decorados y escenarios se comprueban verificando que sean los previstos para las características estéticas y técnicas determinadas y en los plazos estipulados.

CR3.5 Los elementos de 'atrezzo' adecuados a cada escena o programa se verifican comprobando su disponibilidad y adecuación a los criterios estéticos y funcionales establecidos.

CR3.6 Los efectos materiales y equipos de efectos especiales se comprueban verificando que corresponden a las características, prestaciones, calidades y costes previstos.

CR3.7 Los medios logísticos se negocian ajustándose a los plazos y costes previstos.

RP4: Colaborar en la gestión y control de los recursos económicos de forma que se asegure la finalización de la obra televisiva en los plazos y con las calidades requeridas y dentro del presupuesto establecido, proponiendo, en su caso, medidas correctoras.

CR4.1 Las solicitudes de subvenciones y/o ayudas a la producción, ofrecidas por las diferentes Administraciones públicas u otras fuentes de financiación, se tramitan administrativamente aplicando el procedimiento establecido a cada una de ellas.

CR4.2 Los seguros necesarios tales como de responsabilidad civil, del negativo, de pérdida del material, de condiciones climatológicas, entre otros, se contratan con el fin de garantizar el desarrollo del proyecto ante los posibles imprevistos y eventualidades.

CR4.3 El control de los gastos se verifica asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos para la realización del producto con las calidades requeridas y en función del presupuesto.

CR4.4 Los pagos se realizan puntualmente, de acuerdo a las condiciones establecidas y siguiendo las normativas aplicables.

CR4.5 Los recursos económicos se controlan mediante los procedimientos administrativos y contables.

CR4.6 El balance para controlar los recursos económicos se elabora, comparando las realizaciones con las previsiones y proponiendo acciones correctoras cuando las desviaciones no están dentro del margen aceptable.

CR4.7 La documentación administrativa generada en el proceso de producción se confecciona y archiva de forma clara y precisa, permitiendo su localización.

Contexto profesional

Medios de producción

Equipos y programas informáticos específicos, medios de comunicación telefónica e internet, material de oficina.

Productos y resultados

Citaciones y control del personal, gestión del avituallamiento, desplazamientos y alojamientos, gestión del aprovisionamiento de recursos materiales y técnicos, gestión y contratación del personal técnico y artístico, control de gastos, gestión de la financiación, permisos de localizaciones y rodaje/grabación, órdenes de trabajo, seguros y castings.

Información utilizada o generada

Guion. Escaletas. Storyboard. Libretos. Fichas e informes de localización. Plan de Producción. Plan de trabajo. Contratos, permisos, pólizas de seguro. Desgloses Presupuestarios por partidas. Normativa de subvenciones públicas y privadas para la producción audiovisual. Información y formularios administrativos y contables.

UNIDAD DE COMPETENCIA 3

Controlar y verificar los procesos de trabajo del producto televisivo

Nivel: 3
Código: UC0209_3
Estado: Tramitación BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Asistir a la producción del producto televisivo de forma que se cumplan los plazos y se obtengan las calidades establecidas, proponiendo soluciones alternativas a las posibles incidencias que pudieran surgir.

CR1.1 El seguimiento de las distintas fases de la realización del producto se desarrolla según los plazos previstos en el plan de trabajo y aportando soluciones alternativas a las posibles contingencias que pudieran surgir.

CR1.2 Las citaciones para los miembros de cada equipo se formalizan enviándolas con la suficiente antelación, de la forma convenida y asegurándose de su apercibimiento.

CR1.3 El aprovisionamiento de los equipos y materiales a los lugares de rodaje o grabación se gestiona con prontitud y eficacia, aportando soluciones alternativas a las posibles contingencias.

CR1.4 Los efectos especiales se verifican comprobando su operatividad y el cumplimiento de las normas de seguridad y calidades establecidas.

CR1.5 La orden de trabajo para el día siguiente se elabora junto con el equipo de dirección.

CR1.6 El parte de trabajo diario se confecciona verificando el control de la producción y la generación de documentos contables.

RP2: Coordinar los medios necesarios para asegurar la logística, de forma que se cumplan los plazos de ejecución establecidos, proponiendo soluciones alternativas a las posibles contingencias que pudieran surgir.

CR2.1 El transporte, manutención y alojamiento de los miembros del equipo técnico y artístico se contrata previendo soluciones alternativas a las posibles contingencias que pudieran surgir.

CR2.2 El transporte del equipamiento y materiales necesarios para la realización del producto se contrata de forma que se cumplan los plazos de ejecución establecidos.

CR2.3 Los equipos técnicos y los materiales se almacenan y mantienen con las condiciones de seguridad apropiadas.

RP3: Coordinar los procesos de montaje y postproducción de imagen y sonido durante el rodaje/grabación y a su finalización, en función de la organización del trabajo, el flujo de la producción y los objetivos de distribución.

CR3.1 Los flujos de materiales y partes informativos se distribuyen entre los distintos departamentos, tales como montaje de imagen, montaje de audio, laboratorio, postproducción digital, musical, entre otros, verificando su entrega y recepción.

CR3.2 Los equipos técnicos, medios de montaje y postproducción, personal técnico y artístico, estudios de grabación y de doblaje, efectos sala, laboratorios, entre otros, se coordinan con el fin de impulsar el avance ordenado de las distintas partes del proceso.

CR3.3 Los elementos de sonido se coordinan en la fecha prevista para la mezcla en función de organización del trabajo.

CR3.4 La elaboración del 'trailer' para la promoción de la producción se supervisa teniendo en cuenta el carácter del proyecto televisivo y los objetivos de distribución.

RP4: Asistir a la coordinación de la promoción y explotación de la obra televisiva, supervisando el cumplimiento de los planes fijados.

CR4.1 La promoción y difusión de la obra se efectúa en los medios de comunicación predeterminados, y en los tiempos y los soportes adecuados.

CR4.2 La campaña de relaciones públicas a través de invitaciones, entrevistas, reseñas en los medios de comunicación, entre otros, se supervisa permitiendo difusión y promoción de la obra.

CR4.3 El plan de distribución y venta se verifica informando de su desarrollo.

RP5: Controlar y verificar el cumplimiento de la legislación aplicable y de las normativas en seguridad e higiene y medioambiental en la producción de obras o programas televisivos.

CR5.1 El cumplimiento de la legislación individual en campos como el derecho a la propia imagen o a la intimidad, se controla en función del producto televisivo.

CR5.2 El cumplimiento de la legislación aplicable en torno a los derechos de autor y la propiedad intelectual se controla teniendo en cuenta las características particulares de la obra.

CR5.3 El cumplimiento de la legislación aplicable en torno al marco legal del audiovisual se controla en función de la tipología del programa.

CR5.4 La necesidad de servicios de seguridad se determina, organizando su actividad, solicitando los servicios de las fuerzas públicas o contratando los servicios de empresas especializadas.

CR5.5 El cumplimiento de la normativa en materias de seguridad e higiene del trabajo y del medio ambiente por parte de los diferentes responsables de equipos se verifica teniendo en cuenta la legislación aplicable.

Contexto profesional

Medios de producción

Estudios de vídeo y televisión, decorados, escenarios, equipos y maquinaria de captación, registro, reproducción y tratamiento de imagen, equipos y maquinaria de captación, registro, reproducción y tratamiento de sonido, equipos y maquinaria de iluminación, equipos y maquinaria de efectos especiales, laboratorios de cine, estudios, salas de montaje, sonorización y postproducción, soportes de imagen, soportes de sonido, medios informáticos, programas de gestión de la producción.

Productos y resultados

Citaciones y control del personal, cumplimiento del plan de producción. Órdenes de trabajo. Gestión del avituallamiento, desplazamientos y alojamientos. Gestión del aprovisionamiento de recursos materiales y técnicos. Gestión y contratación del personal técnico y artístico, gestión de la financiación. Normativas en seguridad e higiene y medioambiental y legislación en la producción de obras o programas televisivos aplicadas.

Información utilizada o generada

Guion. Escaletas. Storyboard. Plan de Producción. Órdenes de trabajo y citas. Planes de promoción y venta. Contratos de personal y proveedores. Plan de distribución y comercialización. Dossier de

promoción y comercialización. Plan de comunicación. Normativas en seguridad e higiene y medioambiental y legislación aplicable en la producción de obras o programas televisivos.

MÓDULO FORMATIVO 1

Producción de proyectos de televisión

Nivel:	3
Código:	MF0207_3
Asociado a la UC:	UC0207_3 - Organizar la producción de proyectos de televisión
Duración (horas):	210
Estado:	Tramitación BOE

Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Analizar los procesos de producción de programas de televisión e identificar, describir y relacionar las empresas, departamentos y equipos profesionales que intervienen en cada fase del proceso y sus productos y/o servicios característicos.
- CE1.1** Identificar y clasificar los diferentes tipos de empresas de televisión en función de su titularidad, cobertura y programación.
 - CE1.2** Describir la estructura organizativa y las funciones de las distintas áreas y departamentos de una emisora tipo de televisión.
 - CE1.3** Comparar la estructura organizativa, funcional y productiva de las grandes cadenas de televisión y sus estrategias de producción con las estructuras y estrategias de las cadenas de ámbito local.
 - CE1.4** Diferenciar las distintas empresas auxiliares que intervienen en la producción de programas de televisión.
 - CE1.5** Relacionar en organigramas funcionales los puestos de trabajo de los distintos programas de televisión.
 - CE1.6** Explicar las distintas fases de producción de un programa de televisión, identificando las áreas y departamentos, el personal técnico que interviene, las tecnologías empleadas en cada una de las fases y las empresas auxiliares.
 - CE1.7** Distinguir y relacionar las características específicas de los distintos modos de producción existentes: propia, coproducción, asociada, intercambio, entre otras.
 - CE1.8** Clasificar y describir los distintos tipos de programas de televisión según el tipo de emisora, modalidad de emisión, modo de producción, género y subgénero, soporte de producción, estándar de producción, lugar de producción, duración y procedimiento de emisión.
 - CE1.9** Identificar la tipología de programas televisivos establecida por la Unión Europea de Radiodifusión (UER).
- C2:** Analizar las relaciones existentes entre audiencias televisivas y estrategias de programación.
- CE2.1** Describir los distintos tipos de parrillas de programación para televisión, según las características específicas de los distintos tipos de cadenas.
 - CE2.2** Clasificar las tipologías de audiencias y describir sus características.
 - CE2.3** Describir las razones que justifican la realización de análisis de audiencias y su relación con la programación de una emisora.
 - CE2.4** Describir los sistemas de medición de audiencias más empleados.

CE2.5 Enumerar los factores principales que influyen en la cantidad de espectadores que presencian un programa de televisión: horario de emisión, estación del año, día de la semana, actualidad, calidad, competencia, etc.

CE2.6 Identificar las técnicas de programación más usuales aplicadas a la televisión.

C3: Determinar y ordenar los recursos que intervienen en la producción de programas de televisión a partir del análisis de la documentación técnica específica.

CE3.1 Identificar y diferenciar los documentos de entrada usuales para la producción de programas de televisión (guiones, 'escaletas', entre otros), describiendo sus elementos estructurales.

CE3.2 Describir los documentos (desgloses, listados, entre otros) necesarios para la identificación y ordenación de los recursos que intervienen en la producción.

CE3.3 Identificar y describir las fuentes de documentación sonora, visual (imagen y grafismo) y escrita más usuales en la producción de programas de televisión.

CE3.4 Describir las técnicas y sistemas para identificar y clasificar la información.

CE3.5 Clasificar los recursos humanos más usuales que intervienen en un programa de televisión, identificando las técnicas y modos de caracterización de los mismos.

CE3.6 Identificar y describir los tipos de efectos especiales utilizados en la producción de programas de televisión, así como los recursos de vestuario, peluquería, maquillaje y caracterización.

CE3.7 Identificar, clasificar y describir los espacios escénicos y los materiales escenográficos utilizados en la producción de programas de televisión, en función de las características comunicativas y expresivas de cada género.

CE3.8 Identificar y describir los medios técnicos relacionando sus prestaciones con cada fase del proceso y el personal técnico a su cargo, diferenciando los recursos propios y ajenos.

CE3.9 En un supuesto práctico de producción de un programa de televisión debidamente caracterizado mediante el guion o 'escaleta':

- Identificar los espacios escénicos y materiales escenográficos.

- Identificar, clasificar y ordenar los recursos materiales, técnicos y humanos, implícitos y explícitos.

- Elaborar correctamente los documentos (desgloses, listados, entre otros), con las técnicas y códigos apropiados, utilizando las herramientas informáticas adecuadas, diferenciando los desgloses por secuencias mecánicas, desgloses por personajes y desglose técnicos.

C4: Aplicar técnicas de elaboración de planes de trabajo de programas de televisión, diferenciando y analizando los diferentes métodos y modelos de planificación de la producción.

CE4.1 Deducir y explicar, en las distintas fases de elaboración de programas televisivos (preproducción, producción y postproducción) sistemas de organización de la producción.

CE4.2 Describir y explicar los distintos modelos de planificación de la producción, en función la forma de realización y el género del programa.

CE4.3 Analizar la importancia y el grado de participación y utilización de los recursos humanos, técnicos y materiales en las distintas fases de la producción, según la forma de realización y el género del programa.

CE4.4 Diferenciar las técnicas y criterios utilizados en la planificación de la producción de los distintos programas de televisión y las técnicas comparativas del plan de trabajo previsto con el seguimiento diario de la producción.

CE4.5 En un supuesto práctico de producción de programas de televisión debidamente caracterizado mediante el guion o 'escaleta' de distintos programas de televisión:

- Elaborar un esquema de las distintas fases de producción con los procesos y trabajos a realizar en cada una de ellas.
- Elaborar el plan de trabajo, incluyendo soluciones alternativas para las contingencias más comunes que pudieran surgir.
- Elaborar una memoria explicativa de los criterios seguidos en la planificación.
- Elaborar correctamente los documentos, con las técnicas y códigos apropiados, utilizando las herramientas informáticas adecuadas.

C5: Elaborar presupuestos analizando y valorando las partidas presupuestarias e integrando sus variables técnicas y económicas.

CE5.1 Diferenciar y describir la función de los distintos presupuestos que se utilizan en la producción de programas de televisión (presupuesto técnico, preventivo, consultivo, de comercialización).

CE5.2 Identificar los capítulos presupuestarios estandarizados en el proceso de producción, describiendo sus partidas y diferenciando los recursos propios y ajenos.

CE5.3 Reconocer y describir los modelos de presupuestos oficiales más utilizados.

CE5.4 Diseñar modelos presupuestarios tipo que se adapten a las características específicas de los distintos tipos de programas de televisión.

CE5.5 Diferenciar la relación entre los gastos propios fijos de la empresa y los gastos específicos de la producción de programas de televisión.

CE5.6 Identificar las principales fuentes de información que permiten obtener los precios actualizados de los recursos, servicios y prestaciones del mercado.

CE5.7 Comprobar que los recursos económicos se adecuan a las expectativas artísticas o de explotación deseadas por la empresa productora.

CE5.8 En un supuesto práctico debidamente caracterizado mediante el guion o 'escaleta' de programas de televisión de distinto género:

- Identificar y calcular las necesidades de material técnico y de registro.
- Consultar catálogos y bases de datos para obtener precios actualizados de los recursos, servicios y prestaciones según las tarifas de mercado.
- Elaborar el presupuesto, recogiendo la valoración económica de las partidas presupuestarias que lo integran y diferenciando recursos propios y ajenos.
- Elaborar el resumen del presupuesto y una memoria explicativa de las técnicas utilizadas.
- Realizar los cálculos y elaborar correctamente los documentos, con las técnicas y códigos apropiados, utilizando las herramientas informáticas adecuadas.

C6: Analizar, preparar y realizar la producción de programas de televisión mediante configuración multicámara, integrando sus variables organizativas y económicas.

CE6.1 En un supuesto práctico de producción de un dramático debidamente caracterizado por el guion:

- Identificar el modo y fuentes de financiación.
- Elaborar el desglose del guion.
- Identificar y tramitar los permisos necesarios.
- Elaborar el plan de trabajo.
- Elaborar el presupuesto.
- Organizar y tramitar la obtención de los recursos humanos, técnicos y materiales.

- Deducir y elaborar las citaciones y órdenes de trabajo diarias precisas y preparar las convocatorias que asegurarían la continuidad y finalización de la producción.
- Elaborar la documentación necesaria para el seguimiento y control de la producción utilizando las herramientas informáticas adecuadas.
- Elaborar una memoria explicativa de las técnicas y los criterios utilizados para el desarrollo de la producción.

CE6.2 En un supuesto práctico de producción de un informativo debidamente caracterizado por el guion:

- Identificar el modo y fuentes de financiación.
- Elaborar el desglose del guion.
- Identificar y tramitar los permisos y acreditaciones necesarios.
- Elaborar el plan de trabajo.
- Elaborar el presupuesto.
- Organizar y tramitar la obtención de los recursos humanos, técnicos y materiales.
- Deducir y elaborar las citaciones y órdenes de trabajo diarias precisas y preparar las convocatorias que asegurarían la continuidad y finalización de la producción.
- Elaborar la documentación necesaria para el seguimiento y control de la producción utilizando las herramientas informáticas adecuadas.
- Elaborar una memoria explicativa de las técnicas y los criterios utilizados para el desarrollo de la producción.

CE6.3 En un supuesto práctico de producción de un programa de variedades, debidamente caracterizado por el guion:

- Identificar el modo y fuentes de financiación.
- Elaborar el desglose del guion.
- Identificar y tramitar los permisos necesarios.
- Elaborar el plan de trabajo.
- Elaborar el presupuesto.
- Organizar y tramitar la obtención de los recursos humanos, técnicos y materiales.
- Deducir y elaborar las citaciones y órdenes de trabajo diarias precisas y preparar las convocatorias que asegurarían la continuidad y finalización de la producción.
- Elaborar la documentación necesaria para el seguimiento y control de la producción utilizando las herramientas informáticas adecuadas.
- Elaborar una memoria explicativa de las técnicas y los criterios utilizados para el desarrollo de la producción.

CE6.4 En un supuesto práctico de producción de una retransmisión, debidamente caracterizado por el guion/'escaleta':

- Identificar los recursos necesarios.
- Identificar las localizaciones y los permisos y acreditaciones necesarias.
- Elaborar el plan de trabajo.
- Elaborar el presupuesto.
- Identificar las gestiones para la obtención de los recursos humanos, técnicos y materiales.
- Elaborar la documentación necesaria para el seguimiento y control de la producción utilizando las herramientas informáticas adecuadas.

C7: Identificar los elementos formales y los códigos característicos de programas televisivos, analizando sus lenguajes visuales y/o sonoros.

CE7.1 Identificar los elementos morfológicos, dinámicos y escalares de la imagen y los espacios escénicos.

- CE7.2** Describir la tipología de los planos de imagen y de los movimientos de cámaras, su valor expresivo y estético, así como su función en la elaboración de mensajes visuales.
- CE7.3** Describir las normas básicas de equilibrio en la ubicación de personajes dentro de un marco o un espacio escénico.
- CE7.4** Identificar los elementos morfológicos, dinámicos y escalares sonoros.
- CE7.5** Identificar las formas más características de tratamiento de la imagen y el sonido en su aplicación expresiva a la televisión.
- CE7.6** Reconocer los distintos niveles de lectura de una imagen, de un espacio escénico y de un paisaje sonoro.
- CE7.7** A partir de documentos audiovisuales identificar los elementos estructurales formales y técnicos fundamentales que configuran los mensajes y evaluar su eficacia comunicativa.
- C8:** Analizar las estructuras narrativas más características de programas televisivos e identificar las formas de articulación del espacio/tiempo.
- CE8.1** Describir las diferentes estructuras narrativas de un relato audiovisual.
- CE8.2** Relacionar los procesos que confluyen en la adaptación de una obra literaria o de una idea a un guion literario.
- CE8.3** Describir los diferentes tipos de géneros literarios y técnicas que se utilizan en la producción de programas audiovisuales identificando los elementos estructurales y temáticos.
- CE8.4** Diferenciar las técnicas empleadas en la fragmentación del espacio escénico.
- CE8.5** Detectar la necesidad del mantenimiento de las normas de continuidad (narrativa, temática, formal, entre otras) a lo largo del desarrollo de una producción audiovisual y sonora.
- CE8.6** Identificar las técnicas y recursos más relevantes de articulación del espacio/tiempo utilizados en el montaje audiovisual.
- CE8.7** Identificar el valor expresivo de los distintos componentes de la banda sonora de una producción audiovisual: voz en 'off', voces o diálogos sincronizados, música, efectos sonoros ambientales, silencio.
- C9:** Analizar los distintos géneros y estilos de programas televisivos para reconocer y diferenciar sus características específicas.
- CE9.1** Enumerar y describir las claves y códigos formales que caracterizan los distintos géneros de programas televisivos.
- CE9.2** Enumerar y describir los recursos narrativos utilizados en los distintos géneros de programas televisivos.
- CE9.3** En un supuesto práctico de un programa televisivo:
- Identificar el género al que pertenece.
 - Identificar las claves específicas del género.
 - Identificar los recursos narrativos utilizados.
- C10:** Analizar y diferenciar las técnicas específicas de realización utilizadas en programas audiovisuales.
- CE10.1** Describir las funciones del realizador en el proceso de preparación, registro y acabado de un producto audiovisual.
- CE10.2** Identificar el proceso de transformación de un guion literario a guion técnico enumerando los códigos y elementos descriptivos utilizados en relación a los métodos de trabajo e información audiovisual que puede reflejar dicho guion técnico.

CE10.3 Identificar las ventajas e inconvenientes (organizativos, presupuestarios, técnicos, temporales, entre otros) relacionadas con la forma de trabajo 'en directo' y 'grabado' en programas televisivos.

CE10.4 Diferenciar los elementos y variables a considerar en la aplicación de técnicas de registro con una sola cámara y en la aplicación de técnicas de registro con multicámara.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C6 completa.

Otras Capacidades:

Responsabilizarse del trabajo que desarrolla y del cumplimiento de los objetivos.

Finalizar el trabajo atendiendo a criterios de idoneidad, rapidez, economía y eficacia.

Mantener el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.

Demostrar la creatividad propia en el desarrollo del trabajo.

Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias.

Proponer alternativas con el objetivo de mejorar resultados.

Contenidos

1 Tipología de programas de televisión

La programación de las emisoras de televisión.

La audiencia.

Análisis de audiencias y sistemas de medición de audiencias. Sistemas cuantitativos y cualitativos.

Estrategias de programación.

Diseño y técnicas de programación.

Géneros televisivos.

2 Las emisoras y empresas televisivas

Funciones y estructura organizativa de la industria audiovisual.

Tipología de empresas de televisión.

Organigrama tipo de una emisora de televisión.

Las empresas de televisión.

Los servicios de valor añadido.

Modalidades de producción. Producción propia, asociada, coproducción y ajena. Ventajas e inconvenientes.

3 Procesos de producción de programas de televisión

Preproducción: Guion, diseño y elaboración de grafismos, diseño y montaje escénico, gestión de invitados y público. Permisos. Acreditaciones. Localizaciones.

Producción: Operaciones de comprobación previas, ubicación de invitados y público, ensayos, pruebas y toma.

Postproducción: montaje, sonorización, postproducción, generación de duplicados.

Emisión y archivo.

Fases y desarrollo del proceso según el tipo de emisora.

4 Organización de la producción de programas de televisión

Organización de los recursos humanos.

Organización de los recursos técnicos.

Organización de los recursos materiales y logísticos.
Organización de estudios y localizaciones.
Organización de recursos económicos.
Organización del rodaje y grabación.
Organización del montaje y la postproducción.
El plan de trabajo.
Técnicas de planificación.
Fuentes de documentación.

5 El presupuesto de programas de televisión

Técnicas de análisis presupuestario. Criterios de optimización.
El presupuesto estimativo o inicial. Técnicas de cálculo y de ajuste.
Procedimientos de estimación de los costes en la producción audiovisual. Costes directos e indirectos.
Criterios de valoración de desviaciones económicas.
Partidas presupuestarias. Tipos según producto y criterios de determinación. Grupos, capítulos y partidas.
Criterios de distribución de las cargas económicas.
Presupuesto preventivo y consultivo.
El presupuesto técnico.
El presupuesto económico.
Control presupuestario.

6 Lenguaje, narrativa y técnicas de realización en televisión

Gramática Audiovisual: Tipología de planos, movimientos del sujeto y cámara, el zoom. La mezcla y el montaje.
Sintaxis audiovisual: secuencia y ritmo.
Características de los elementos de la imagen.
Características de los elementos del sonido.
La escritura audiovisual: el guion literario y el guion técnico. La escaleta.
El montaje audiovisual.
Géneros y estilos audiovisuales.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos, salud laboral, accesibilidad universal y protección medioambiental.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la organización de la producción de proyectos de televisión, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:
 - Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
 - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 2

Gestión de los recursos de producción en televisión

Nivel:	3
Código:	MF0208_3
Asociado a la UC:	UC0208_3 - Gestionar los recursos de producción en televisión
Duración (horas):	180
Estado:	Tramitación BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Analizar las fuentes y formas más utilizadas en la financiación de empresas televisivas e identificar, comparar y evaluar los modelos y sistemas de financiación directa, indirecta, pública y privada.

CE1.1 Identificar y describir las formas de financiación de las emisoras de televisión pública y privada.

CE1.2 Identificar y describir las diferentes fórmulas de financiación para la producción televisiva.

CE1.3 Identificar y describir la incidencia de la publicidad en la financiación de las empresas de televisión.

CE1.4 Identificar, describir y evaluar los principales mecanismos de financiación indirecta: patrocinio o 'esponsorización', 'licensing', emplazamiento del producto, 'barthering', entre otros.

CE1.5 Interpretar la información suministrada por distintas entidades de crédito, acerca de las alternativas de financiación que ofrecen, deduciendo ventajas e inconvenientes para cada una de ellas.

CE1.6 Identificar y describir los trámites administrativos y los documentos necesarios para la obtención de financiación en función del tipo de producto y el sistema de financiación.

CE1.7 En un supuesto práctico debidamente caracterizado de producción de un programa de televisión:

- Identificar diferentes fuentes y formas posibles de financiación.
- Elaborar un plan de financiación que integre las distintas fuentes y formas que se adapten al proyecto.
- Realizar una petición de financiación indirecta a una empresa determinada para la producción del proyecto.
- Realizar un contrato de 'esponsorización' total o parcial del proyecto.
- Elaborar la documentación administrativa correspondiente.
- Tramitar administrativamente la solicitud de subvención y/o ayuda a la producción, ofrecida por las diferentes Administraciones públicas, u otras fuentes de administración.

C2: Analizar los procesos de identificación, gestión y control de los recursos que intervienen en la producción de programas de televisión e identificar los trámites administrativos y las empresas de servicios que intervienen en la producción.

CE2.1 Describir los procesos de identificación y selección de los recursos propios (humanos, técnicos y materiales), indicando los departamentos que intervienen y describiendo las gestiones necesarias para su consecución.

CE2.2 Describir los procesos de identificación, selección y contratación de los recursos humanos ajenos (técnicos, invitados y artistas), indicando y clasificando las empresas tipo que intervienen y describiendo las gestiones necesarias para su consecución.

CE2.3 Describir los procesos de identificación, selección y contratación de los recursos técnicos ajenos indicando y clasificando las empresas tipo y organismos que intervienen y describiendo las gestiones necesarias para su consecución.

- Distribuir adecuadamente los flujos de materiales y partes informativos entre los distintos departamentos: montaje de imagen, montaje de audio, laboratorio, postproducción digital, musical, entre otros, verificando su entrega y recepción.

- Coordinar los equipos técnicos, medios de montaje y postproducción, personal técnico y artístico, estudios de grabación y doblaje, efectos sala, laboratorios, entre otros, con el fin de impulsar el avance ordenado de las distintas fases del proceso.

CE2.4 Describir los procesos de identificación, selección y contratación de los recursos materiales ajenos, indicando y clasificando las empresas tipo que intervienen y describiendo las gestiones necesarias para su consecución.

CE2.5 Identificar las empresas de transporte, alojamiento y avituallamiento, indicando y clasificando las empresas tipo que intervienen y describiendo los trámites necesarios para su consecución.

CE2.6 Identificar los permisos y acreditaciones más usuales utilizados en la producción de programas de televisión describiendo los trámites necesarios para su consecución.

CE2.7 Describir las técnicas y sistemas de almacenaje de los recursos técnicos y del material registrado.

CE2.8 Describir los contenidos y funciones de los formularios, citaciones y órdenes de trabajo empleados en el control y seguimiento del proceso de producción.

CE2.9 En un supuesto práctico debidamente caracterizado mediante el guion o 'escaleta' y el presupuesto de una producción de un programa de televisión:

- Identificar las empresas y/o representantes de artistas, invitados y público necesarios para organizar un 'casting'.

- Organizar la localización y selección de público e invitados.

- Cumplimentar contratos tipo del personal técnico y artístico.

- Identificar las necesidades de permisos y acreditaciones, explicando los trámites necesarios para su consecución.

- Negociar y formalizar los contratos de localizaciones, construcción de decorados y medios logísticos teniendo en cuenta los requerimientos de tiempo, las condiciones específicas de uso y disponibilidad de los recursos y las condiciones de pago, optimizando el presupuesto disponible.

- Deducir las necesidades de transporte, alojamiento y avituallamiento.

- Identificar las empresas de servicios necesarias, describiendo los trámites necesarios para su contratación y los criterios empleados en su selección.

- Elaborar correctamente los documentos, con las técnicas y códigos apropiados, utilizando las herramientas informáticas adecuadas.

C3: Analizar las características y las prestaciones de los sistemas de creación, captación, registro, tratamiento, reproducción y emisión de imagen, en distintos medios y tecnologías, utilizados en la producción de programas televisivos.

CE3.1 Enumerar los distintos sistemas internacionales de televisión, sus características, su expansión geográfica, y su incidencia sobre la producción y el intercambio internacional de programas.

CE3.2 Clasificar los sistemas de vídeo en función de la tecnología utilizada, describir sus características y relacionarlas con la calidad de la producción.

CE3.3 Identificar los elementos que constituyen los sistemas de captación y registro de imagen por medios electrónicos, describiendo sus características técnicas y prestaciones y relacionando sus formatos con la calidad del producto audiovisual.

CE3.4 Identificar los elementos que constituyen el sistema de monitorado de imagen por medios electrónicos, indicando los parámetros correctos de visionado.

CE3.5 Identificar los sistemas de grabación/reproducción magnética de vídeo y clasificar los formatos de grabación indicando la tecnología utilizada y las características de cada uno de ellos.

CE3.6 Identificar los modos de edición electrónica de imagen y explicar sus características diferenciales.

CE3.7 Identificar el tratamiento y procesado de la señal de vídeo utilizados en configuraciones multicámara y en la postproducción de imágenes.

CE3.8 Enumerar los tratamientos informáticos básicos de aplicación a la postproducción de programas de vídeo y a la generación sintética de imágenes.

CE3.9 Identificar las denominadas 'tecnologías multimedia' y sus elementos tecnológicos constitutivos, así como su relación con la industria del vídeo y de la televisión.

CE3.10 Identificar y valorar las prestaciones básicas de medios técnicos y equipamientos.

C4: Analizar las características y las prestaciones de los sistemas de captación, registro, tratamiento y reproducción de sonido, utilizados en la producción de programas televisivos.

CE4.1 Identificar los elementos que constituyen los sistemas de creación, captación, registro y tratamiento sonoro con medios electrónicos y procesos digitales, describiendo sus características técnicas y sus prestaciones.

CE4.2 Clasificar los sistemas de sonido en función de la tecnología utilizada, identificando las características de cada uno de ellos y sus campos de aplicación más característicos.

CE4.3 Enumerar los diferentes formatos de los soportes de grabación/reproducción de sonido relacionándolos con la tecnología utilizada y con las calidades exigidas en la producción.

CE4.4 Describir las características acústicas de los espacios y estudios de grabación sonora, indicando las magnitudes que las definen, relacionándolos con los recursos más usuales utilizados para la mejora de la calidad en la toma de sonido.

CE4.5 Identificar y valorar las prestaciones básicas de medios técnicos y equipamientos de sonido.

C5: Analizar las características y las prestaciones de los sistemas de transmisión y recepción de programas televisivos.

CE5.1 Identificar los sistemas utilizados para la transmisión de señales de televisión (hercianos, satélites, microondas, entre otros) relacionándolos con sus aplicaciones, cobertura, calidad y coste.

CE5.2 Indicar las nuevas formas de transmisión de la señal de televisión (estándar PALplus de televisión, sistemas MMDS o televisión por microondas, televisión digital, televisión de alta definición, TDT) relacionándolas con sus aplicaciones, cobertura, calidad y coste.

CE5.3 Identificar los elementos que constituyen las redes de televisión por cable más usuales, sus modalidades de acceso a la recepción de servicios y las nuevas vías de explotación de sus servicios.

CE5.4 Describir los nuevos servicios de valor añadido (teletexto, videotexto, televisión interactiva, entre otros) que explotan estructuras televisivas u otras empresas de telecomunicaciones.

C6: Analizar las características y prestaciones de los sistemas de iluminación utilizados en la producción de programas televisivos.

CE6.1 Describir las prestaciones de los equipos que se utilizan en la iluminación de programas televisivos, tanto en interiores como en exteriores.

CE6.2 Describir los recursos, técnicas y accesorios que se utilizan para tratar la luz y adecuarla a los ambientes lumínicos definidos.

CE6.3 Describir los nuevos tratamientos informatizados de iluminación relacionándolos con sus aplicaciones, calidad y coste.

CE6.4 Identificar y valorar las prestaciones básicas de medios técnicos y equipamientos de iluminación.

C7: Analizar las actividades de compraventa o alquiler de materiales, equipos y/o servicios en la producción televisiva.

CE7.1 Identificar los diferentes tipos de contratos mercantiles que se utilizan en la compra de materiales y equipos y reconocer los modelos documentales que los representan.

CE7.2 Describir las diferentes técnicas y etapas de un proceso de negociación de condiciones de compra venta o alquiler de servicios y materiales de la producción audiovisual.

CE7.3 Distinguir los criterios que se aplican en la selección de ofertas de proveedores de materiales, equipos o servicios en la industria audiovisual, teniendo en cuenta los factores que las determinan (calidades, transporte, descuentos, condiciones de pago, garantías, entre otros).

CE7.4 Identificar y describir distintos tipos de contratos de compraventa o alquiler de servicios, materiales y equipos relacionados con la industria audiovisual.

CE7.5 En una simulación práctica con tres ofertas de proveedores o contratos de servicios en las que se expresan condiciones de compra, garantías y nivel de servicio y unos objetivos establecidos para la producción de un programa, seleccionar la que ofrezca mejores condiciones y se adapte a los objetivos de la producción, detectando posibles puntos a negociar o revisar.

C8: Analizar las formas de contratación laboral más utilizadas en la producción televisiva.

CE8.1 Sintetizar los aspectos más importantes de los convenios colectivos relacionados con la industria televisiva.

CE8.2 Identificar y comparar las características fundamentales de los contratos laborales vigentes y más habituales en el sector de la producción audiovisual, estableciendo sus diferencias más significativas, requisitos, duración, trámites de formalización y subvenciones y exenciones, en su caso.

CE8.3 Identificar y justificar los contratos más adecuados a las características y presupuesto de un proyecto específico.

CE8.4 En una simulación práctica con contratos de diversa tipología (técnicos y artistas):

- Identificar los aspectos más relevantes de este tipo de contratos.
- Interpretar las cláusulas que contienen.

C9: Analizar las formas de contratación de seguros más utilizadas en la producción televisiva.

CE9.1 Identificar los seguros necesarios para garantizar el desarrollo del proyecto ante posibles imprevistos y eventualidades.

CE9.2 Valorar la contratación de distintos seguros: seguro de responsabilidad civil, del negativo, de la pérdida del material, de condiciones climatológicas, entre otros.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.7

Otras Capacidades:

Aprender nuevos conceptos o procedimientos y aprovechar eficazmente la formación utilizando los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la actividad.

Finalizar el trabajo atendiendo a criterios de idoneidad, rapidez, economía y eficacia.

Mantener el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.

Demostrar la creatividad propia en el desarrollo del trabajo.

Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Contenidos

1 Las fuentes de financiación de empresas, emisoras y programas de televisión

Financiación pública y privada.

Fórmulas y sistemas de financiación de programas de televisión.

La financiación directa, indirecta e institucional.

Medidas de apoyo a la producción: programas europeos, iberoamericanos, estatales y autonómicos de ayudas públicas a la producción, distribución y exhibición audiovisual y de espectáculos.

2 Control de la producción de programas de televisión

Control de los recursos humanos.

Control de los recursos técnicos.

Control de los recursos materiales y logísticos.

Control de estudios y localizaciones.

Control de recursos económicos.

Control del rodaje y grabación.

Control del montaje y la postproducción.

3 La selección de personal. El 'casting'

Gestión de 'stock', transportes y aprovisionamientos.

Compraventa y alquiler de bienes o servicios en la producción televisiva.

Gestión de permisos.

Las empresas de servicios y apoyo a la producción.

La seguridad en la producción.

Regulación de las relaciones laborales.

4 La cámara de televisión

Señal Analógica y Señal Digital.
Resolución.
Relación Señal Ruido.
Sistemas de televisión.
Formatos de vídeo.
La edición electrónica.
Equipos utilizados en la captación, tratamiento, grabación y reproducción de imagen electrónica.

5 Sonido

Sistemas de sonido.
Formatos de audio.
Sonido analógico y sonido digital.
Características acústicas de espacios y estudios de grabación sonora.
Prestaciones básicas de medios técnicos y equipamientos de sonido.
Equipamiento utilizado en captación, registro, reproducción y tratamiento.
La grabación y reproducción del sonido: analógico y digital.
Equipos utilizados en la captación, grabación, reproducción y tratamiento de sonido.

6 Transmisión y recepción de señales

Sistemas de transmisión de la señal.
Nuevas formas de transmisión de la señal.
Nuevos servicios de valor añadido.
Las comunicaciones vía satélite.
Nuevas tecnologías de telecomunicación.

7 Iluminación

Fuentes y tipos de iluminación.
Alimentación y regulación de luces.
Técnicas de iluminación.
Sistemas de iluminación espectacular.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos, salud laboral, accesibilidad universal y protección medioambiental.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con la gestión de los recursos de producción en televisión, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:
 - Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.
 - Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.
2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 3

Control de los procesos de trabajo del producto televisivo

Nivel:	3
Código:	MF0209_3
Asociado a la UC:	UC0209_3 - Controlar y verificar los procesos de trabajo del producto televisivo
Duración (horas):	120
Estado:	Tramitación BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Analizar y aplicar los procedimientos administrativos relativos a la gestión de la producción televisiva, de acuerdo con la legislación vigente.

CE1.1 Enumerar y describir los documentos básicos generales ligados al funcionamiento de una empresa o departamento de producción televisiva.

CE1.2 Identificar e interpretar la información que contienen las nóminas (Seguridad Social, IRPF, entre otros) del personal técnico y artístico según los tipos de contratos más usuales.

CE1.3 Describir el calendario fiscal correspondiente a una empresa relacionada con el sector audiovisual.

CE1.4 Identificar los documentos contables que se generan en la producción de programas audiovisuales y explicar su organización en una memoria económica de la producción.

CE1.5 Describir las principales operaciones financieras que se realizan con las entidades bancarias, explicando los conceptos que se utilizan en su gestión.

CE1.6 En un supuesto práctico debidamente caracterizado mediante un plan de trabajo y un presupuesto de producción de un programa audiovisual:

- Realizar y/o cumplimentar los documentos necesarios para la gestión administrativa de la producción utilizando aplicaciones informáticas.
- Realizar los formularios de pago de nóminas del equipo técnico artístico y colaboradores.
- Clasificar los documentos contables que genere la actividad productiva y organizarlos en la memoria económica de la producción.
- Calcular los pagos a proveedores y servicios de acuerdo con un contrato de compra-venta o alquiler y el presupuesto establecido.
- Cumplimentar el libro registro de facturas emitidas y recibidas.

C2: Analizar la explotación comercial de programas televisivos.

CE2.1 Describir las principales formas de explotación comercial de programas televisivos.

CE2.2 Identificar las estructuras de ventas en el mercado nacional e internacional y enumerar las principales tipologías de los mercados televisivos.

CE2.3 Enumerar las principales ferias y mercados internacionales de la industria audiovisual, identificando las grandes líneas y características de los diferentes mercados y relacionando sus características según su soporte.

CE2.4 Describir políticas ofensivas y defensivas de los mercados televisivos.

CE2.5 Valorar la incidencia de las nuevas formas de explotación/consumo de imágenes y las nuevas tecnologías sobre los mercados.

CE2.6 Describir la estructura de funcionamiento de la distribución de programas audiovisuales y los elementos en los que se sustenta: emisoras, agentes de ventas o distribuidores, representantes, redes oficiales y alternativas, entre otros.

CE2.7 Describir las iniciativas y ayudas de la Unión Europea para potenciar la industria televisiva.

CE2.8 Identificar los sistemas de amortización y describir los mecanismos de control de la recuperación de la inversión en la producción televisiva.

CE2.9 Identificar las ventanas de explotación de la producción audiovisual y reconocer nuevas fórmulas de explotación y consumo de imágenes.

CE2.10 A partir de 'paquetes' o programas realizados simulados, diseñar un supuesto de introducción en un mercado o feria audiovisual.

C3: Analizar las acciones promocionales desarrolladas en el sector de la producción televisiva.

CE3.1 Describir los distintos medios, soportes y formas publicitarias que se utilizan como instrumentos promocionales en la industria televisiva.

CE3.2 Relacionar medios promocionales con distintos objetivos de la empresa y con el público objetivo.

CE3.3 Enumerar las variables que determinan la elaboración de un plan de medios.

CE3.4 Reconocer y contrastar las fases de una campaña publicitaria.

CE3.5 Enumerar los materiales de promoción de un programa televisivo.

CE3.6 Supervisar, si fuera necesario la elaboración de un 'tráiler' para la promoción de la producción.

CE3.7 Describir las principales técnicas de relaciones públicas.

CE3.8 Justificar la importancia de los medios de comunicación en una estrategia de marketing.

CE3.9 En una simulación práctica de un programa audiovisual, definir los objetivos y medios más adecuados para su campaña de promoción.

C4: Analizar el marco legal en el que se desarrollan las actividades de la producción televisiva.

CE4.1 Sintetizar y evaluar los aspectos más importantes de la legislación relacionada con la producción televisiva.

CE4.2 Explicar los aspectos y trámites de la producción relacionados con los derechos de autor y la ley de propiedad intelectual.

CE4.3 Sintetizar los aspectos más significativos de la legislación española y de las diferentes autonomías sobre televisión y telecomunicaciones: Estatuto de radio y televisión, leyes de terceros canales, televisión privada, satélite, local, cable y digital.

CE4.4 Describir los aspectos y trámites que tengan que ver con leyes internacionales de televisión, publicidad y telecomunicaciones, en los casos de producción o promoción más característicos.

CE4.5 Identificar la legislación española y comunitaria sobre Seguros y Pólizas para la producción audiovisual.

CE4.6 Describir las características fundamentales de la Ley de Mecenazgo, patrocinio y donación.

CE4.7 En un supuesto práctico de una producción de un programa televisivo debidamente caracterizado mediante un guion:

- Identificar los trámites necesarios para el registro en la propiedad intelectual de un guion original.
- Identificar los trámites necesarios para disponer los derechos de adaptación de una obra literaria.
- Describir el proceso de inscripción de una obra en el Depósito legal y de una marca o logotipo en la Oficina de marcas y patentes.

C5: Afrontar los conflictos que se originen en el entorno de su trabajo, mediante la negociación y la consecución de la participación de todos los miembros del grupo en la detección del origen del problema, evitando juicios de valor y resolviendo el conflicto, centrándose en aquellos aspectos que se puedan modificar.

CE5.1 Definir el concepto y los elementos de la negociación.

CE5.2 Identificar los tipos y la eficacia de los comportamientos posibles en una situación de negociación.

CE5.3 Identificar estrategias de negociación relacionándolas con las situaciones más habituales de aparición de conflictos en la empresa.

CE5.4 Identificar el método para preparar una negociación teniendo en cuenta las fases de recogida de información, evaluación de la relación de fuerzas y previsión de posibles acuerdos.

C6: Tomar decisiones, contemplando las circunstancias que obligan a tomar esa decisión y teniendo en cuenta las opiniones de los demás respecto a las vías de solución posibles.

CE6.1 Identificar y clasificar los posibles tipos de decisiones que se pueden utilizar ante una situación concreta.

CE6.2 Analizar las circunstancias en las que es necesario tomar una decisión y elegir la más adecuada.

CE6.3 Aplicar el método de búsqueda de una solución o respuesta.

C7: Impulsar el proceso de motivación en su entorno laboral, facilitando la mejora en el ambiente de trabajo y el compromiso de las personas con los objetivos de la empresa.

CE7.1 Definir la motivación en el entorno laboral.

CE7.2 Explicar las grandes teorías de la motivación.

CE7.3 Identificar las técnicas de motivación aplicables en el entorno laboral.

CE7.4 En casos simulados seleccionar y aplicar técnicas de motivación adecuadas a cada situación.

C8: Utilizar eficazmente las técnicas de comunicación en su medio laboral para recibir y emitir instrucciones e información, intercambiar ideas u opiniones, asignar tareas y coordinar proyectos.

CE8.1 Identificar el tipo de comunicación utilizado en un mensaje y las distintas estrategias utilizadas para conseguir una buena comunicación.

CE8.2 Clasificar y caracterizar las distintas etapas de un proceso comunicativo.

CE8.3 Distinguir una buena comunicación que contenga un mensaje nítido de otra con caminos divergentes que desfiguren o enturbien el objetivo principal de la transmisión.

- CE8.4** Deducir las alteraciones producidas en la comunicación de un mensaje en el que existe disparidad entre lo emitido y lo percibido.
- CE8.5** Analizar y valorar las interferencias que dificultan la comprensión de un mensaje.
- C9:** Determinar actuaciones preventivas y/o de protección minimizando los factores de riesgo y las consecuencias para la salud y el medio ambiente que producen.
- CE9.1** Identificar las situaciones de riesgo más habituales en su ámbito de trabajo, asociando las técnicas generales de actuación en función de las mismas.
- CE9.2** Clasificar los daños a la salud y al medio ambiente en función de las consecuencias y de los factores de riesgo más habituales que los generan.
- CE9.3** Proponer actuaciones preventivas y/o de protección correspondientes a los riesgos más habituales, que permitan disminuir sus consecuencias.
- C10:** Aplicar las medidas sanitarias básicas inmediatas en el lugar del accidente en situaciones simuladas.
- CE10.1** Identificar la prioridad de intervención en el supuesto de varios lesionados o de múltiples lesionados, conforme al criterio de mayor riesgo vital intrínseco de lesiones.
- CE10.2** Identificar la secuencia de medidas que deben ser aplicadas en función de las lesiones existentes en el supuesto anterior.
- CE10.3** Realizar la ejecución de técnicas sanitarias (RCP, inmovilización, traslado y otras), aplicando los protocolos establecidos.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 respecto a CE1.6

Otras Capacidades:

Habituar al ritmo de trabajo de la organización.

Finalizar el trabajo atendiendo a criterios de idoneidad, rapidez, economía y eficacia.

Mantener el área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza.

Demostrar resistencia al estrés, estabilidad de ánimo y control de impulsos.

Demostrar cierto grado de autonomía en la resolución de contingencias.

Comunicarse eficazmente con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.

Contenidos

1 Gestión administrativa

La gestión administrativa. Definición de conceptos, alcance y limitaciones.

Operaciones de caja y con entidades bancarias. Pagos y cobros al contado, a plazos. Adelantos y anticipos. Descuentos e intereses. Productos bancarios. Prestamos, plazos y coste. Cuentas corrientes, de crédito, domiciliaciones y transferencias.

La memoria económica de producción.

Obligaciones fiscales.

Impuestos más importantes que afectan a la actividad de las empresas televisivas: aplicación del I.V.A. y liquidación del I.R.P.F.

2 Distribución, emisión de programas y acciones promocionales

La industria de la distribución y exhibición audiovisual y del espectáculo. La distribución por internet. Nuevos modelos de negocio.

El ciclo comercial de la producción audiovisual y de espectáculos. Ventanas de explotación.

Estructuración del sector de la distribución audiovisual y de espectáculos. Funciones, tipología, canales de distribución. Cesión de derechos. Intermediación comercial. Adelantos y anticipos garantizados de distribución.

Estructuración del sector de la exhibición audiovisual y de espectáculos. Funciones, tipología, redes y circuitos de exhibición. Cesión de derechos.

La exhibición de la obra audiovisual a través de las redes de información y comunicación: entorno actual de la red digital, sistema internacional de codificación de obras, soportes y transmisiones, y remuneración.

Contratos de distribución y de exhibición en el sector audiovisual y de espectáculos.

Contratos de explotación videográfica, televisiva y en salas cinematográficas.

Contratos de alquiler de película, de distribución de DVD, de adquisición de derechos de difusión por televisión.

Instrumentos promocionales utilizados en el sector.

Ayudas para el fomento y la promoción de la difusión del cine español y comunitario: la cuota de pantalla y la exhibición de programas nacionales y comunitarios en televisión.

Ferias, certámenes y festivales audiovisuales y de espectáculos. Check List. El stand. Mailing selectivo. Obsequios. Elaboración de fichas de contactos.

Apertura de nuevos mercados.

Ayudas para el fomento y la promoción de la difusión del cine español y comunitario: la cuota de pantalla y la exhibición de programas nacionales y comunitarios en televisión.

3 Legislación específica

Normativa europea. Ley de TV sin Fronteras.

Normativas estatales y autonómicas reguladoras, de protección, de fomento, de programación, y de ordenamiento de la radio y la televisión, de la actividad cinematográfica, del espectáculo, de la publicidad, del derecho al honor, la intimidad y la propia imagen, del patrocinio y del mecenazgo.

Legislación sobre telecomunicaciones, televisión y publicidad.

Legislación sobre pólizas y seguros.

Ley de Mecenazgo, Patrocinio y Esponsorización.

Ley de Propiedad Intelectual. La obra y el autor. Derechos de autor. Derechos morales y de explotación. Obra en colaboración, obra colectiva, obra original y obra derivada. El merchandising de propiedad intelectual.

La propiedad industrial. La ley de Marcas. Titularidad, validez territorial y temporal. El merchandising de marca y de imagen. Los nombres de dominio. Sistemas de registro de dominios abiertos y cerrados. Transmisión. Resolución de conflictos.

Ley del Depósito Legal. Publicaciones que se excluyen. Constitución del depósito legal de publicaciones electrónicas. Número de depósito legal.

Copyright, copyleft, creative commons.

4 La motivación en el entorno laboral

Definición de la motivación: principales teorías de motivación, diagnóstico de factores capaces de motivar.

Criterios de valoración.

Capacitación profesional y valoración por competencias.

La gestión del desempeño.

La retribución.

La trayectoria profesional.

Solución de problemas y toma de decisiones.

5 Salud laboral

La salud pública y la salud de los trabajadores.

Administraciones sanitarias: Ministerio y Comunidades Autónomas.

Normativa.

Protocolos en la vigilancia de la salud de los trabajadores.

Servicios de prevención de enfermedades profesionales.

Condiciones de trabajo y seguridad.

Factores de riesgo: Medidas de prevención y protección.

Organización segura del trabajo: técnicas generales de prevención y protección.

Primeros auxilios.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Los talleres e instalaciones darán respuesta a las necesidades formativas de acuerdo con el contexto profesional establecido en la unidad de competencia asociada, teniendo en cuenta la normativa aplicable del sector productivo, prevención de riesgos, salud laboral, accesibilidad universal y protección medioambiental.

Perfil profesional del formador o formadora:

1. Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionados con el control y verificación de los procesos de trabajo del producto televisivo, que se acreditará mediante una de las dos formas siguientes:

- Formación académica de nivel 2 (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) o de otras de superior nivel relacionadas con el campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2. Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.